

Europa exige cambiar a España de manera inmediata la normativa de los seguros de coche



Boletín N°:



Nov 26, 2024



ESPAÑA

La Comisión Europea ha dado dos meses a España y a otros países para completar la transposición a sus respectivas legislaciones de la directiva comunitaria sobre seguros de automóvil. El anuncio va con advertencia, porque Bruselas amenaza con acudir a los tribunales si los seis estados implicados no actúan.

La medida afecta a España, pero también a Portugal, Bulgaria, Letonia, Rumanía y Malta. El motivo, aclara la Comisión, que “no notificaron a la Comisión la completa transposición de la directiva modificada sobre seguros de automóviles al derecho nacional”.

La transposición tenía que haberse completado para el 23 de diciembre del pasado año. Un mes más tarde, la propia Comisión envió una primera carta notificando la cuestión a los seis países miembro de la UE, sin que nadie atendiera satisfactoriamente el requerimiento, notifica la CNN en su edición lusa.

En su nueva notificación, Bruselas da dos meses de plazo para actuar. “De lo contrario, la Comisión podría decidir llevar los casos al Tribunal de Justicia de la Unión Europea”, afirma el organismo.

La directiva comunitaria facilita a los asegurados el cambio de compañía, garantizando un tratamiento no discriminatorio en las reclamaciones con las diferentes aseguradoras.

Igualmente, busca reforzar la protección de las víctimas de accidentes de tráfico a través de un mecanismo de compensación para las víctimas en caso de insolvencia del asegurador responsable.

Fuente

Fuente: Huffington

Enlace:

<https://www.huffingtonpost.es/sociedad/europa-exige-cambiar-espana-manera-inmediata-normativa-seguros-coche.html>